Guayaquil, 17 marzo del 2015

Senore
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de Comisario de la compañia ESCONSAN CIA. LTDA. He revisado el Balance General de la Compañia ESCONSAN CIA. LTDA. al 31 Diciembre 2014 ; asi como su respectivo Estado de Resultados por el año 2014 terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados según los establece la resolución.

Atentamente,

RAQUEL MAYA MARTINEZ
COMISARIO
REG 16432